

GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO



ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Hacia una política integral y metropolitana

22

El pasado 1º de septiembre, durante la instalación de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, en acuerdo con la Jefa de Gobierno entrante, Clara Brugada, presentó como iniciativa preferente, un conjunto de reformas a la ley que regula al Poder Ejecutivo y la administración pública local.

Se trata de una reforma de fondo, que contiene cambios sustantivos en el ejercicio gubernamental, en la definición de políticas públicas y de los programas sociales y de infraestructura, en particular en la relación de la autoridad con la ciudadanía.

En ésta, se propone la creación de tres nuevas secretarías: del Agua, de Vivienda, y la de Atención y Participación Ciudadana, y la reconversión de la actual Seduvi, en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Esta última tendrá como objetivo, retomar la disposición constitucional de planear la ciudad a futuro,

dejando atrás el día a día y las limitaciones que imponen los proyectos sexenales que han regido hasta ahora, haciendo del territorio y su ordenamiento el eje articulador de las políticas públicas en materia de desarrollo urbano, preservación del medio ambiente, desarrollo económico y bienestar social, promoviendo, además, la estrategia planteada por la Jefa de Gobierno electa: la coordinación y cooperación con los estados que conforman la metrópolis.

La Constitución de la Ciudad, avanzó en concebir una visión de largo plazo en la planeación del desarrollo de la ciudad con la creación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que tiene la

tarea de planear la ciudad a 20 años, a partir de definir un Plan General de Desarrollo, el Programa de Ordenamiento Territorial y una Ley del Ordenamiento Territorial que obligará a su cumplimiento, sobre lo que se ha venido avanzan-

do y será sometido a una amplia consulta pública.

Se busca ordenar el crecimiento de nuestra ciudad, a partir de reordenar la situación actual y un crecimiento planeado, que ponga en el centro a las personas, con un desarrollo económico que genere empleo y políticas adecuadas para el cuidado del medio ambiente y nuestros recursos naturales y el bienestar de las personas, en especial de quienes requieren del apoyo de la autoridad.

Que considere la cercanía entre la vivienda de las personas y sus centros de trabajo, disminuyendo los tiempos de traslado, así como infraestructura social y de servicios, espacios públicos, culturales, recreativos y deportivos que contribuyan a generar comunidad.

Se busca garantizar el derecho y disfrute de la ciudad a todas las personas, para lo cual se creará el más ambicioso sistema público de cuidados, que reconozca y atienda la enorme labor que las mujeres desarrollan en beneficio de la ciudad y sus familias.

La Jefa de Gobierno ha instruido avanzar en una mejor y eficaz coordinación entre las secretarías que atienden los asuntos de movilidad, vivienda, trabajo, bienestar, desarrollo económico, gestión del agua, protección del medio ambiente y

Se busca ordenar el crecimiento de nuestra ciudad, a partir de un crecimiento planeado.

gestión de riesgos, por lo que los programas estratégicos en la ciudad tendrán un enfoque integral y no como polos aislados.

De igual manera, la Jefa de Gobierno invertirá esfuerzos en crear una sólida Coordinación Metropolitana. Las fronteras jurídicas que delimitan a la Ciudad de México de los estados de Hidalgo, Edo de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, y la coordinación con el gobierno federal, no deben ser un obstáculo para encarar problemas comunes a la metrópolis; como lo son la seguridad ciudadana, la movilidad, la gestión del agua o la protección al medio ambiente.

La coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, son la llave a la solución de nuestros problemas compartidos. Más allá de una mal entendida autonomía de cada entidad federativa, podemos enfocar los esfuerzos para fortalecer los lazos, dejando atrás las fronteras jurídicas para hacer programas de alto impacto metropolitano. ●

Comisión de Transición del Gobierno
de la Ciudad de México



Xochimilco: ¿alcaldía retrata al gobierno?

MAGDALENA GÓMEZ

El pasado 5 de septiembre frente a la alcaldía de Xochimilco, en la Ciudad de México, sucedió lo que no debería ni siquiera pensarse en ningún momento de la historia, en ningún país. Un grupo de comuneros, en especial de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía referida, acompañados de activistas de organizaciones sociales e indígenas, y de medios alternativos independientes, entre ellos el Frente por la Defensa de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac, de la Asamblea Nacional por la Vida (Anavi), de la comunidad otomí residente en la Ciudad de México y de estudiantes de la UNAM y de la Escuela Nacional de Antropología, realizaban una protesta pacífica en la explanada de la alcaldía, defendiendo a Hortensia Telésforo, acusada de despojo por la alcaldía y con ella a la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco que ejerciendo su derecho de contar con espacios autónomos como la biblioteca comunitaria ahora renombrada Casa del Pueblo Tlamachtilyan, decidió ocupar para este proyecto cultural un local, por cierto, prácticamente abandonado, en el cual coordina actividades la hoy acusada penalmente Hortensia Telésforo.

Hago un paréntesis para recordar que la Constitución de la Ciudad de México tiene un avanzado capítulo sobre pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes que está en espera de que el gobierno asuma plenamente su respeto y garantice su cumplimiento. En especial el hoy ex alcalde de Xochimilco José Carlos

Acosta Ruiz, que concluye su periodo, tuvo una gestión de confrontación con San Gregorio Atlapulco sin que existiera freno o intervención de las instancias centrales correspondientes. En cambio, resultó “premiado” con una diputación por Morena y su equipo de línea dura sigue en la alcaldía.

Tras este contexto, retomo la concentración aludida para señalar la agresión ciertamente brutal a quienes se manifestaban. De pronto, cerca de 50 golpeadores salieron del edificio de la alcaldía, bien los han llamado grupo de choque, que portaban tubos, navajas y otros objetos con los cuales los golpearon y persiguieron. Los policías uniformados presentes simplemente se retiraron. En el caos lograron difundir algunos videos antes de que despojaran de celulares y equipo a quienes intentaban pedir auxilio y denunciar la represión que sufrían por concentrarse a defender una causa justa. No está claro cómo “seleccionaron” a cinco activistas, dos mujeres y tres hombres para llevarlos ante el Ministerio Público (MP) de Tlalpan, donde la alcaldía Xochimilco los acusó de motín, lesiones, daños y resistencia de particulares a la autoridad. Horas después, hasta ahí llegaron activistas de colectivos y defensores de derechos humanos, exigiendo la liberación de los detenidos y fueron encapsulados y recibidos con gas lacrimógeno por policías.

Luego de la presión social y la intervención de abogados, las personas detenidas integrantes de la Anavi fueron liberadas alrededor de las 8 de la noche al considerar que las acusaciones no ameritan prisión preventiva. Vaya que se reconoce que aún bajo presión el Ministerio Público de turno realizó un correcto análisis jurídico.



“

De pronto, unos 50 golpeadores salieron del edificio de la alcaldía; portaban tubos, navajas y otros objetos con los cuales golpearon y persiguieron a los manifestantes. Los policías uniformados presentes simplemente se retiraron

Las personas detenidas fueron la periodista Mayahuel, de Radio Zapote; la comunicadora otomí Anselma Margarita; los estudiantes Jorge Cansino y Uriel García, así como el muralista conocido como *El Gato*.

Al salir del MP, los liberados señalaron al director de Jurídico y de Gobierno de Xochimilco, Francisco Pastrana Basurto, como responsable de la represión, criminalización y fabricación de delitos. Señalaron como responsables “de lo que les pueda ocurrir” al diputado por Morena y ex jefe de la alcaldía en Xochimilco, y a Juana Onésima Delgado Chávez, alcaldesa sustituta.

Vaya situación, si asumimos que no hay coincidencias, para el aún jefe de Gobierno Martí Batres. Ese día asistió a la alcaldía en cuestión, suponemos que antes de la agresión, para encabezar el evento de firma de convenios de ordenamiento territorial de 40 asentamientos de Xochimilco. Al día siguiente en la mañana, ante el Presidente de la República, dio cuenta de lo sucedido y ofreció una reconstrucción de los hechos que permita definir responsabilidades, insistiendo en deslindarse de la violencia y de la judicialización de los conflictos sociales.

Evidentemente hay efectos inmediatos de la represión sufrida, hay heridos, equipo de cámaras y celulares sustraído, pero, sobre todo, una muy amplia indignación, la cual debería considerarse, por lo pronto acelerando su “reconstrucción de hechos” y tomando las decisiones que corresponda y ante todo tomando en serio que el conflicto con San Gregorio Atlapulco lleva años y no es el único en la Ciudad de México y ha sido la fuerza de su organización lo que les ha permitido resistir a decisiones arbitrarias en torno a la imposición de proyectos.



Hoy se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y esta es una efeméride para reflexionar

Es un cálculo conservador, aunque expresa la magnitud del reto: una de cada cuatro personas –y pueden ser familiares, amistades o conocidos– experimentará en su vida algún trastorno mental.

El dato de la Organización Mundial de la Salud lleva implícita una pregunta para realizar en lo personal y colectivo: ¿Estamos preparados para identificar y tender oportunamente la red de apoyo para quienes atraviesen por esa situación?

Me atrevo a exponer una respuesta afirmativa frente a una creciente disposición ciudadana hacia la búsqueda del bienestar mental y emocional. La pandemia hizo público aquello mantenido en cuatro paredes, en conversaciones íntimas al interior de las familias, y lo puso en el centro de las pláticas.

La frialdad de esa estadística de 25 por ciento nos hace ver una realidad: todas y todos conocemos o conoceremos a alguien con algún padecimiento, desde esa soledad y ansiedad hasta la más profunda depresión. De esta última, el INEGI estima que hasta 67 por ciento de la población la ha



GRITA POR LA SALUD MENTAL

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX
@GUERRERROCHIPRES

17

enfrentado alguna vez.

Ahora se sabe, la salud mental no es un lujo privativo de clases sociales. Así como ese dolor psíquico impacta democráticamente, la atención es un derecho y también una apuesta en las políticas públicas tanto de Claudia Sheinbaum, la Presidenta electa, como de Clara Brugada, quien reemplazará a Martí Batres en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Este 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, una efeméride para reflexionar sobre aquello que podemos aportar desde la ciudadanía.

Los reportes de todo el país al programa DISÍ a la Vida del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México exhiben un amplio espacio de oportunidad para identificar conductas de riesgo suicida. El 82 por ciento de quienes buscan apoyo emocional vive con otras personas –madre, padre, pareja, familiares o ami-

gos–, el círculo más cercano para detectar cambios en el comportamiento.

Siempre hay señales. Aislamiento social o pérdida de interés en actividades anteriormente

placenteras, alteraciones en los patrones de sueño o alimentación, regalar objetos personales o visitar familiares a quienes no había frecuentado, incluso, expresar directamente los deseos de muerte con frases como “sería mejor si no estuviera aquí”.

Es entonces cuando la red de apoyo se debe detonar. El 13 por ciento de las peticiones de contención emocional a la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 55 5533 5533 –que opera de manera gratuita, 24/7, a cualquier parte del país– provienen de personas cercanas a quien expresa la ideación, planeación o tentativa suicida. Es su red de apoyo.

Y puede ser un porcentaje mayor el que contribuya a dar un grito por la salud mental y la vida.

“La pandemia hizo público aquello mantenido en cuatro paredes, en conversaciones íntimas, y lo puso en el centro de las pláticas”.



ALTAVOZ
**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**
@guerrerochipres



Salud mental ahora

COMPRENSIÓN Y PREVENCIÓN

Terminemos con la idea de considerar a quien expresa depresión o ideación suicida como alguien “débil”.

Se necesita más fortaleza para hablar de las propias emociones que para simular su ausencia, y la simulación de alegría cotidiana por presiones sociales, laborales, estudiantiles es engañosa y por lo tanto peligrosa.

En la Ciudad de México se acerca un modelo integral de acompañamiento y atención, como consecuencia del aumento quintuplicado de situaciones expresadas en el 2020 y el 2021, y derivado de una conciencia más activa y generalizada por la salud mental como cotidianidad familiar, así como del compromiso obligado de los gobiernos.

El bienestar mental no es solo au-

sencia de trastornos, sino un estado que permite enfrentar los momentos de estrés, desarrollar habilidades, aprender y trabajar adecuadamente en lo personal y comunitario. Este 10 de septiembre al conmemorar el Día Mundial para la Prevención del Suicidio tenemos en la mente a los 326 mexicanos suicidas del 2023.

Según la Organización Mundial de la Salud, una de cada cuatro personas tiene algún tipo de trastorno emocional severo.

Prevención, acompañamiento, escucha a las y los demás son indispensables. En la CDMX, Clara Brugada, quien sustituirá en el gobierno a Martí Batres, perfila un Sistema de Cuidados con especial atención a problemas de ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

En el Consejo Ciudadano se desarrolla un modelo de cercanía para la orientación psicológica, a través de la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 55 5533 5533, así como presencial en sus sedes de las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Más de una cuarta parte de las 27 mil atenciones mensuales promedio está relacionada con asuntos emocionales, desde problemas de pareja o familiares hasta riesgo suicida. Puede detenerse.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

15

Sección

Fecha

10 SEP 2024



15

MARTÍ BATRES

JEFE DE GOBIERNO

SEXTO INFORME
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

RECUPERAMOS 2 MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO

al rehabilitar plantas de bombeo y 27 pozos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página

14

Sección

Fecha

10 SEP 2024

14

MARTÍ BATRES
 JEFE DE GOBIERNO
SEXTO INFORME
 GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

INCLUIMOS EN LA CONSTITUCIÓN LOS APOYOS
 a comedores comunitarios, unidades habitacionales, colonias y barrios

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

3

Sección

Fecha

10 SEP 2024

**MARTÍ
BATRES**
— JEFE DE GOBIERNO —
SEXTO INFORME
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

**REALIZAMOS 30 MIL ACCIONES
DE VIVIENDA EN EL ÚLTIMO AÑO
y 140 mil en todo el sexenio**

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Chilango

Página

3

Sección

Fecha

10 SEP 2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

27

Sección

Fecha

10 SEP 2024

**MARTÍ
BATRES**
— JEFE DE GOBIERNO —
SEXTO INFORME
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

**DURANTE EL SEXENIO REDUJIMOS 64%
LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO**